

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN
MÉRIDA, YUCATÁN A 22 DE JULIO DE 2024

AL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

ABG. MARIANA MOO MOO, Mexicana, soltera, mayor de edad legal, señalo como correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones orientacionfiscalmid@gmail.com; vengo por medio del presente ocurso a solicitar con fundamento en el segundo y tercer párrafo del artículo 6º Constitucional que en su parte medular disponen lo siguiente:

"Artículo 6o.

...

Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

*El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, **el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios.**"*

El resaltado es propio.

En ese sentido, solicito a esta H. Autoridad bajo su cargo se sirva informarme lo siguiente:

1. Si en su archivo notarial obra registro alguno de que el Señor quien en vida respondió al nombre de **Edmundo Moo Lopez** dejó disposición testamentaria alguno.

En consecuencia, por medio de ese ocurso solicito ser sirva:

ÚNICO.- Tenerme por presentada por medio del presente escrito libre solicitando la información que con anterioridad se enlista.

Finalmente, se anexa al presente escrito de aclaración para los efectos correspondientes las documentales que a continuación se enlistan:

- 1.- Copia simple de la identificación de la suscrita.


ABG. MARIANA MOO MOO